

# **DESARROLLO E INDICADORES CUALITATIVOS: UNA PROPUESTA CONCEPTUAL EN TORNO A SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE**

Claudia Tomadoni

*Investigadora Instituto de Urbanística Europea – IfEU - Bauhaus  
Universität Weimar, Alemania*

*Investigadora visitante del Centro de Estudios Urbanos y Regionales -  
CEUR\_CONICET -, Argentina*

## **1 INTRODUCCIÓN**

El desarrollo sustentable se ha convertido, durante las últimas décadas, en un concepto de uso amplio y frecuente en todo tipo de ámbitos, y por tanto corre el riesgo de banalización y utilización ideológica. Esto ocurre con otros conceptos, como gobernabilidad, equidad, innovación, etc. que llevan a justificar usos y acciones de distinto signo. No obstante, existen esfuerzos de investigadores relacionados con la economía, la geografía, la sociología y la historia para generar e incorporar conocimientos que den respuestas creativas a problemas del desarrollo territorial y sus implicancias ambientales favoreciendo una perspectiva integrada en el análisis socio económico.

En consecuencia la revisión de estrategias contextuales, conceptuales y metodológicas para clarificar definiciones, que puedan aplicarse y agilizar la gestión en diversos ámbitos de actividades económicas con criterio de sustentabilidad, es el desafío tanto de quienes generan conocimientos como de aquellos que necesitan de herramientas para la gestión.

Este escrito pretende ser una colaboración en este sentido. Para ello se realiza una puesta al día de la noción de desarrollo sustentable considerando su contexto de surgimiento en el marco del capitalismo y

los conceptos construidos en su entorno; se considera al territorio como campo de juego desde donde se mira y actúa mediante prácticas; y finalmente se consideran herramientas para operacionalizar el desarrollo sustentable haciendo hincapié en el uso de indicadores cualitativos

## **2 TEORÍA, GÉNESIS Y CONCEPTOS EN TORNO A LA NOCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **2.1 El saber ambiental una construcción interdisciplinaria.**

El saber ambiental es una construcción interdisciplinaria. El estudio de las problemáticas ambientales reclama una visión sistémica para reconstruir la realidad como una totalidad. De allí la necesidad de impensar (Wallerstein, 1998) categorías teóricas y establecer metodologías que orienten prácticas de interdisciplinariedad. Y esto es así porque el ambiente es un sistema complejo. En las problemáticas ambientales confluyen procesos naturales y sociales y la complejidad que ello supone necesita de la integración de diversos campos del saber. Por ello una concepción que integre procesos históricos, económicos, sociales, geográficos, políticos, ecológicos, tecnológicos y culturales permite un mejor abordaje de las problemáticas. Alguien podría creer que es necesario un super científico para que pueda ocuparse de semejante tarea. No se trata de ello sino de escoger metodologías que permitan a un simple científico mortal emprender la tarea de interpretar los problemas ambientales. La pregunta es ¿Cómo? Un camino es la precisa definición de lo que es un problema. En primer término, es necesario delimitar que cuestiones son parte de él y cuáles no, determinando las dimensiones y los procesos que lo componen. En segundo término, seleccionar miradas disciplinares que proporcionen categorías teóricas que permitan hacer una interpretación conceptual del problema en cuestión.

Dentro del análisis de un problema ambiental se deben considerar las dimensiones espacial, temporal y social. Estas tres dimensiones en realidad son una sola en tanto el espaciotiempo (Tomadoni, 2007 (b): 57) es una construcción social. Una no se entiende sin la otra. La conjugación dialéctica de ellas en una, es una herramienta teórico-metodológica que permite asir la complejidad de los procesos ambientales. Estas dimensiones permiten abordar el problema como un proceso. Esto supone considerar persistencias, cambios –por

emergencia, desaparición y/o recurrencia- y rupturas que ocurren en un territorio. El territorio, construcción social en el espaciotiempo, es producto de un análisis a escala del espacio total. En él es importante identificar la constelación de agentes sociales que participan en su construcción, así como reconocer el conjunto de recursos naturales y/o sociales disponibles. Puestos bajo análisis estos componentes se podrá definir la problemática ambiental como un sistema complejo y conflictivo (Tomadoni, 2007).

A partir de allí los aportes provenientes de diferentes disciplinas es un elemento clave para el análisis y la interpretación del problema a investigar y gestionar. Es importante señalar que toda gestión responsable parte de investigaciones científicas previas que le den sustento sino es lo mismo que escribir en el aire. Este tipo de delimitación teórico-metodológica permite afirmar que el saber ambiental es un saber complejo y que las prácticas de investigación y gestión interdisciplinarias son absolutamente necesarias si se pretende una gestión ambiental del desarrollo sustentable.

## **2.2 Estrategias contextuales, conceptuales y metodológicas en torno a la noción de desarrollo sustentable**

Para lograr una gestión ambiental de desarrollo sustentable son necesarias tres tipos de estrategias de acción: contextuales, conceptuales y metodológicas. Estas estrategias son complementarias entre sí. A través de las estrategias contextuales, se plantea el reconocimiento de los procesos geohistóricos que dan marco a una problemática ambiental. Esto supone considerar qué proceso se está observando y dónde, cuándo y por qué acaece el mismo.

Mediante las estrategias conceptuales, se pretende la selección de una batería de conceptos, que a modo de red, permitan atrapar la realidad. Leff (1994 (a): 28) afirma que el concreto real solo se puede aprehender en el conocimiento, por la producción teórica de los conceptos que integran la síntesis de múltiples determinaciones, y que al mismo tiempo constituyen el comienzo del proceso real. Por ello podemos afirmar que el concreto real aparece como fenómeno observable y su racionalización mediante una lectura conceptual, tiene la intención de develar la trama oculta de relaciones que subyacen a su apariencia, es decir, se trata de hacer tangible lo intangible. En este sentido, los conceptos son herramientas para racionalizar tanto lo tangible como lo intangible. La síntesis de este proceso entre lo real y lo conceptual da cuenta de un

objeto de estudio que al decir de Bachelard (1979: 15-26) se conquista, se construye y se comprueba. Para realizar un buen trabajo en este sentido es necesario especificar el contenido de cada concepto, explicitando concepciones de partida y superando las nociones de sentido común y la mera opinión con el objetivo posterior de articular dichos conceptos de manera dialéctica.

A través de las estrategias metodológicas, se pretende el uso, el diseño y la evaluación de procedimientos que permitan en el campo de la aplicación concreta de la gestión hacer posible el desarrollo sustentable. No existe un método o una metodología única, sino una lógica metodológica que adquiere formas según el investigador y/o gestor del proceso. La construcción de diferentes herramientas es lo que permite asir realidades complejas como las ambientales.

En consecuencia, por un lado recurrir a estrategias contextuales y conceptuales colabora con la construcción de una nueva racionalidad ambiental (Leff, E. 1994 (a): 12) puesto que la definición y articulación en torno a lo ambiental de saberes disciplinares diversos, resignifica esos conceptos a la luz de una mirada diferente: la ambiental. Este punto es importante porque detrás de la palabra ambiental existe mucha retórica neoliberal que confunde sostenibilidad económica con desarrollo sustentable. La propuesta de una nueva racionalidad ambiental esta directamente ligada a la construcción de un pensamiento crítico del orden neoliberal que se impone desde círculos hegemónicos de poder tanto gubernamentales como científicos. Por otro lado, el uso de estrategias metodológicas como agendas, indicadores, educación ambiental, evaluaciones de impacto, entre otros, contribuye a construir y en la práctica de la gestión pública y privada, herramientas de acción sustentables. Estas líneas de estrategias son complementarias y al retroalimentarse pueden resultar en aportes para la consolidación de un paradigma ambiental sustentable.

### **3 ¿DÓNDE ESTAMOS PARADOS? CONTEXTUALIZACIONES**

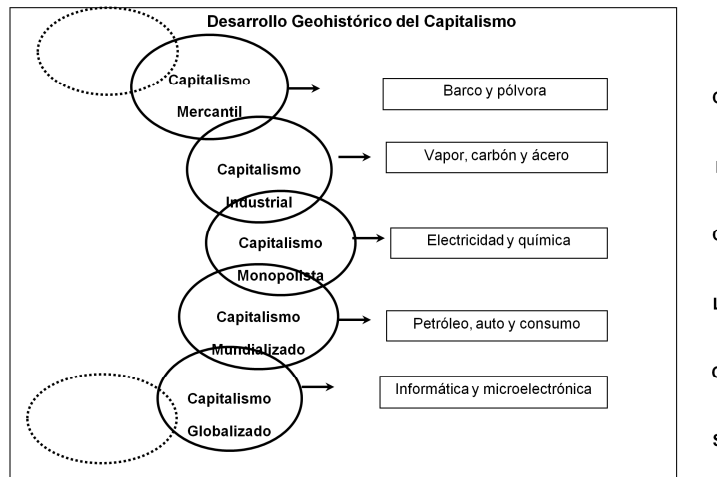
#### **3.1 Desarrollo geohistórico del capitalismo**

Hacia finales de la década de los 80` se anunciaba el fin de la historia. Esta afirmación fue discutida y los hechos demostraron paulatinamente la falacia del planteo. Tal vez uno de los puntos más álgidos de ella fue el 11S. Un hecho que puso de relieve la continuidad de las profundas contradicciones del sistema capitalista.

Estas contradicciones se encuentran a lo largo de todos los períodos del capitalismo. El capitalismo como sistema es una construcción histórica que lleva varios siglos de existencia. Aunque parezca increíble muchas veces en los análisis contextuales no se logra enlazar la actual globalización de la economía mundial como parte de ese desarrollo geohistórico del capitalismo. Por ello periodizar es un interesante ejercicio de apropiación social del tiempo-espacio.

La periodización es una herramienta de análisis que ayuda a contextualizar procesos sociales y da cuenta de permanencias y transformaciones durante un considerable fragmento de tiempo. “Más allá de las permanencias, la sociedad va imprimiendo cambios en su devenir cotidiano por lo que se debe indicar que el desarrollo del fragmento no es homogéneo. Mientras estas tendencias al cambio sean sólo eso, tendencias, se puede afirmar que se permanece dentro un mismo período en la medida que las características esenciales se mantienen más allá del movimiento real de la sociedad. Asimismo, este movimiento va dejando huellas que se resuelven dentro del mismo período y que se prefiere considerar como etapas en las cuales los caracteres esenciales mantienen su calidad de tales. Sin embargo, cuando algunas tendencias comienzan a hacer mella es cuando sobreviene, el corte, la ruptura y con ella la crisis y el inicio de un nuevo período. En definitiva allí se produce la transformación” (Tomadoni, C. 2007: 58) luego de la transición. A grandes rasgos se pueden describir cinco grandes períodos en el desarrollo geohistórico del capitalismo (Dobb, 1991; Lerena y Tomadoni, 1997 y 1999; Méndez, 1997) (Fig. 1).

El primero, luego de un largo período de transición entre el feudalismo y el capitalismo, corresponde al llamado capitalismo mercantil, desarrollado entre los siglos XV, XVI y XVII. En él se sentaron las bases del nuevo sistema y se corresponde con la presencia del colonialismo fuera de Europa. Marx denominó a este período Acumulación Originaria. La acumulación se realizó a través de la circulación de mercancía mediante el comercio a larga distancia y el incremento de los mercados locales por el aumento de población. Es el ciclo tecnológico del barco y la pólvora. Este período se corresponde con los procesos de conquista y colonización en América, África y Asia (Lerena y Tomadoni, 1997: 726-728).



**Figura.1.** Desarrollo geohistórico del capitalismo (C. Tomadoni).

El segundo período es el capitalismo industrial y se desarrolló desde fines del XVIII hasta aproximadamente mediados del XIX. El desarrollo de innovaciones tecnológicas permitió el auge de la producción de tipo industrial en Europa por el cual la acumulación se realiza en la producción. Es el momento de la primera revolución industrial. Este período a nivel tecnológico se corresponde con el ciclo del vapor, el carbón y el acero (Lerena y Tomadoni, 1997: 728).

El tercer período se inicia a fines del siglo XIX y profundiza la internacionalización de las relaciones económicas capitalistas en base a la expansión de la producción industrial en Europa y también en los Estados Unidos. Corresponde al período que se inicia con la segunda revolución industrial. La constante que vertebra la lógica del capitalismo durante todo el siglo XX, es el crecimiento y expansión del capital a través de la conquista de nuevos mercados y la difusión espacial de los términos de intercambio. Los diferentes espacios se articulan en forma creciente en términos de procesos de producción. Esta lógica responde a otra constante, la reproducción del sistema capitalista como producto de sucesivas crisis con procesos intermedios de transición que permite su reestructuración (Tomadoni y Lerena 1999)

Así desde fines del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial se puede hablar de un período de capitalismo monopolístico con un gran

crecimiento económico de los países centrales. Se registra la ampliación del mercado por la política imperialista y neocolonialista en algunos Estados nacionales de Europa y en Estados Unidos. Estos poseen el status de Estados soberanos, en tanto manejan los controles de intercambio y la soberanía económica de sus países. Los grandes *trust* o conglomerados de empresas responden a los intereses del Estado nación. Este período se caracteriza por la división internacional del trabajo, en la cual los países centrales producen manufacturas y las exportan, y los países periféricos proveen materias primas y compran la producción de los primeros.

Según Hobsbawm (1997: 106-107), se deben considerar dos aspectos centrales en el período de entreguerras: el primero, marcado por el desequilibrio en la economía internacional; el segundo, signado por la incapacidad de la economía mundial para incrementar la demanda y promover una expansión duradera. Se produce, entonces, una retracción de los salarios, una sobreproducción y una política de especulación generalizada en toda la población. A ello se debe agregar que la crisis del año 29 constituye un emergente de este proceso y muestra el reacomodamiento del capitalismo al nuevo orden mundial surgido al finalizar la Primera Guerra y que lleva, por la falta de adecuación, a la Segunda Guerra Mundial. Este proceso supuso una suerte de transición hacia un nuevo modelo organizacional y territorial. La transición está marcada por la salida de la crisis que produjo la consolidación del modelo de gestión organizacional implementado a principio de siglo en Estados Unidos por Henry Ford. Su modelo se generalizará en todo el mundo, por supuesto a diferentes ritmos y con modalidades particulares. Este modelo se conoce con el nombre de fordismo y con el mismo, se alude a procesos tecnoproductivos y formas de organización del trabajo vinculado con todos los sectores de la producción y especialmente con la industria.

Comienza entonces el cuarto período, el capitalismo mundializado (Méndez 1997). Con el objetivo de maximizar la producción y reducir costos, las empresas diseñan nuevas prácticas vinculadas a la localización, en países del Tercer Mundo. La característica distintiva de este período es el incremento del poder adquisitivo del asalariado, al igual que el aumento de la productividad del trabajo. Esta combinación dio como resultado un crecimiento del sector en conjunto. Estos incrementos son generados por el mismo sistema, con el fin de incorporar al asalariado, no sólo como mano de obra, sino también como consumidor.

Hacia fines de la década de 1960 y comienzos de los años 1970, se inicia a escala internacional un proceso de cambio estructural en la dinámica de acumulación del capitalismo tardío (Harvey, 2004). Se produce lo que en términos de la «Escuela de la Regulación» se denomina una transición en el régimen de acumulación y el modo de regulación socioeconómico y político del modelo de acumulación fordista (Lipietz, 1994). Los signos más destacados de ese proceso son la caída de las tasas de ganancias de los conglomerados productivos más importantes, el descenso de los niveles de productividad, el aumento de la inflación y el crecimiento del déficit del sector público.

Revertir esta situación supuso reducir costos que afectaban la dinámica de acumulación de los mayores conglomerados empresariales que operaban en los mercados mundiales. Así, los altos costos que asumió el Estado de Bienestar después de la posguerra, debían ser desarticulados. Concurrentemente, hacia fines de 1973, y más allá de los aumentos en el precio del petróleo que elevaban aún más los costos, se profundizó el ya cuestionado paradigma tecnológico “fordista o rígido”. De este modo, se plantea a escala internacional un discurso que postula la necesidad de lograr mayor liquidez financiera y para ello se promueve la liberalización de las relaciones económicas en un mercado de libre circulación de bienes y capitales.

Estos planteos generan un credo neoliberal, que a nivel político deriva en la modificación de la función del Estado que, desde un juego no intervencionista, debía disminuir sus costos mediante una fuerte disciplina fiscal para bajar la presión tributaria y evitar problemas inflacionarios; a la vez que debía gestionar un mayor control de la fuerza de trabajo para elevar la productividad y reducir los costos finales de un producto y/o servicios; y paralelamente debía permitir la fluida circulación, de recursos financieros y de bienes entre agentes económicos localizados en distantes lugares del sistema económico mundial en el marco del modelo de desarrollo capitalista global.

Lo cierto es que hacia finales de la década del 70' se inicia un período de acumulación posfordista o flexible conocido con el nombre capitalismo globalizado. Este período se corresponde con la emergencia de una sociedad posfordista y el ciclo tecnológico de la microelectrónica y electrónica. Es conocido como el período de la tercera revolución industrial. Y es en este desarrollo histórico en el cual estamos parados en la actualidad. Desde el punto de vista de las modalidades productivas, los cambios se aprecian directamente en la organización industrial donde se pasa de una situación de integración, en la cual el



aprovisionamiento de la cadena de producción se realizaba dentro de una misma empresa, de comienzo a fin del trabajo, a una situación por la cual se tiende a aislar segmentos del proceso productivo en plantas especializadas, con relaciones de tipo mercantil entre ellas. Según Lipietz (1994), la diferencia está en que en el fordismo ocurría una integración por organización, mientras que en el posfordismo con la flexibilidad de la demanda se produce una integración por mercado. Estas nuevas modalidades se revelan por un lado, en la organización del espacio industrial mediante la tendencia a la reaglomeración, la asociación y en el surgimiento de áreas productivas especializadas, sistemas especializados locales - también llamados distritos industriales -, y áreas sistemas (Lipietz, 1994); y por otro lado, y de manera concomitante, en nuevas configuraciones del espacio urbano. Un espacio que se convierte en un lugar de negocios y cuyas contradicciones, se revelan en incremento de la segmentación y exclusión social que, según Harvey, generan profundas grietas en la ciudad capitalista (Del Olmo y Rendueles, 2007).

No obstante, la manera de recepción de estas ideas neoliberales y las formas adquiridas por las nuevas modalidades productivas no fue homogénea por parte de los Estados y territorios. En la puesta en marcha de estos cambios se reconocen notables diferencias en ritmo, velocidad y profundidad entre los países y las regiones. Así, el nuevo paradigma tecnológico, denominado “posfordista o flexible”, que comienza a impregnar las relaciones económicas y sociales del capitalismo global, adquieren formas particulares según los territorios en un marco de constantes tales como: la flexibilidad productiva y la flexibilización laboral lo que implica cambios profundos en las relaciones capital-capital, capital-trabajo y capital-trabajo-tecnología.

No se puede hablar de la existencia de un modelo de desarrollo único, sino de la coexistencia de diversas modalidades en un mar de tendencias generales a escala global. Este es un cambio estructural y ha afectado de diversas maneras a todas las sociedades. La desestructuración del modo de regulación fordista no ha significado su reemplazo inmediato por un nuevo modo de regulación relativamente estable (Jessop, 2006) en el marco de la globalización económica mundial.

### **3.2 Globalización - Glocalización**

Existe un proceso de tensión entre globalización y localización. La sola referencia al concepto de globalización lleva inmediatamente a la noción

totalizadora de mundo o planeta, e indirectamente refiere a la negación del espacio que aparece aplastado por un tiempo instantáneo, producto de la virtualidad tecnológica que reduce la distancia entre los lugares físicos y paradójicamente, hace añicos las diferencias. Sin embargo, los lugares continúan su reproducción y revitalizan su existencia a partir de la redefinición de su localización.

Por ello la globalización de la economía mundial supone el despliegue de nueva lógica territorial. De este modo, los diferentes territorios – lugares – muestran procesos estructurales de cambio, de manera específica acorde a su historia productiva y a las prácticas y estrategias de los diferentes agentes sociales involucrados en la gestión de los cambios (Tomadoni, 2005 y 2009). Los procesos de cambio que transcurren en cada territorio se enmarcan en un conjunto de tendencias globales que sirven de contexto a la diversidad de respuestas que señalan un desarrollo desigual, combinado y contradictorio (Di Cione, 2002) de las relaciones socioeconómicas capitalistas. En este marco, el capital, y no solo los grandes conglomerados económicos, realizan un juego de deslocalización de capitales y actividades hacia territorios con mejores ventajas competitivas. El impacto territorial de este proceso de deslocalización y localización trae aparejado importantes consecuencias sociales, económicas, territoriales y ambientales.

Por ello, el proceso de reestructuración del sistema capitalista es una totalidad interdependiente, en la cual coexisten lógicas territoriales y dispositivos de regulación particulares acorde a las especificidades construidas por los agentes en sus territorios. Al respecto Santos (1996) destaca que es importante considerar el conjunto de relaciones horizontales y verticales que permiten comprender respectivamente la estructura interna de una sociedad y las relaciones de una sociedad con otra. Sin esta consideración no existe la noción de espacio como totalidad interdependiente.

Las interconexiones crecientes entre lo global y lo local, en la consideración de toda clase de actividades o acontecimiento urbano, tanto vinculado a la producción como al consumo, comercio o cultura, afirma Soja (2005), ha dado lugar al surgimiento de un término híbrido como glocalización. Con este neologismo, autores como Hein (2002), Swyndown (2004) y Novy (2005) sintetizan los desarrollos del proceso de globalización y de localización como parte de un mismo proceso, en el cual el territorio local cobra nueva fuerza.

Así, la interdependencia entre un lugar – lo local - y el planeta – lo global - es cuasi total. Se trata entonces de un proceso de interacción mutua en

el cual deben reconocerse dos componentes en el estudio de una formación socioespacial (Santos, 1996): lo global y lo local y por ello lo acertado del neologismo «glocal». En estos términos, el proceso ya no es de globalización sino de «glocalización» (Tomadoni, 2004) y que referido a ámbitos periféricos en los cuales el accionar de empresas transnacionales es hegemónico en relación a las territorialidades de otros agentes, he preferido denominar como «glocaldependiente» (Tomadoni, 1999 y 2009). En todo caso, un buen camino para descubrir las tendencias generales del proceso de glocalización, es revisar las particularidades con que cada territorio, a través de sus agentes sociales, construye su lógica de reproducción y sus estrategias, al mismo tiempo que se vincula con otros territorios en un contexto de inserción global-local. Al respecto, Veltz (1999: 13) señala que es necesario comprender cómo la economía global hunde sus raíces, de múltiples maneras, en las estructuras territoriales locales, y cómo lo global se nutre de lo local y lo transforma.

### **3.3 Paradigmas de desarrollo y paradigmas ambientales**

¿Cómo vincular este discurrir histórico con los paradigmas de desarrollo socioeconómico y ambiental? Comencemos señalando que después de la Segunda Guerra Mundial lo importante era crecer. En este contexto, la ecuación económica básica en los años 50' era: crecimiento es igual a desarrollo y este igual a Bienestar. El nivel de vida a alcanzar era aquel que garantizase las condiciones del presente y el estándar de vida óptimo debía asegurar las aspiraciones y esperanzas de la población. En los años 60' se comienza a cuestionar la ecuación  $C=D=B$  desde el punto de vista cualitativo. Lo importante no era crecer más sino mejor, lo importante es la calidad del crecimiento.

En los años 60' dos teorías económicas impregnaron el discurso económico: el marxista y el desarrollista. Ambos planteos coincidían en señalar que a través de la producción industrial masiva mediante unidades monopólicas de gran escala y una política centralizada de planificación se alcanzaría el mejor desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Sin embargo entre ambos planteos existían un conjunto importante de diferencias en torno a cuál debía ser el motor de la producción, la finalidad y el modelo de referencia. Mientras para los marxistas el motor de producción es el Estado, para los desarrollistas son las grandes corporaciones privadas monopólicas protegidas y reguladas por el Estado que planifica; así para los primeros la finalidad

de todo desarrollo económico es la sociedad y para los segundos, un capitalismo más equitativo. Al considerar los modelos de referencia las diferencias quedan bien claras, mientras que para los marxistas es el Estado centralizado soviético, para los desarrollistas los modelos son el Estado Benefactor Europeo o el *New Deal* Norteamericano.

Coincidente con estas teorías económicas el paradigma ambiental desarrollado fue el del *Tecnodesarrollo* cuya preocupación central eran los problemas de la contaminación y la escases de recursos naturales. Se pueden identificar básicamente dos ejes de debate en torno a la cuestión del crecimiento: la industrialización y el crecimiento demográfico como causas de los problemas ambientales y la búsqueda de consenso internacional para el logro de crecimiento. En los documentos emitidos por la CEPAL se pueden encontrar las ideas trabajadas en ese momento.

En los años 70' dos teorías se observan en el campo de los paradigmas de desarrollo. Por un lado, la *teoría de las Necesidades básicas* que consideraba la cuestión del desarrollo en relación a problemas de producción y consumo postulando que crecimiento es igual a satisfacción de necesidades básicas; y por otro lado, la *teoría de la dependencia* que plantea una interesante discusión en torno a las relaciones mundiales de dependencia centro-periferia. Concomitante a estos paradigmas el paradigma ambiental del Ecodesarrollo, plantea un uso de los recursos naturales con criterio de largo plazo, haciendo énfasis en el respeto a la diversidad cultural y natural y resignando la noción de progreso al reconocer la necesidad de cambiar el estilo de vida y redefinir las necesidades colectivas de la sociedad.

Existen un par de documentos que dan cuenta de los debates surgidos entre los representantes de estos paradigmas. Los más representativos son: la Declaración de Naciones Unidas surgida de la Conferencia sobre ambiente humano realizada en Estocolmo (1972), la Declaración de Coyococ (1973) y los trabajos compilados por Meadows, et. al. (1972) conocido como el Informe Club de Roma „Los Límites del crecimiento“; o el editado por Herrera et.al. (1976) publicado con el nombre de „Catástrofe o Nueva sociedad“; o el editado por Sunkel et. Al. (1980) de CEPAL y PNUMA publicado con el nombre „Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en América Latina“.

Lo interesante es revisar los ejes de debate en torno a considerar el logro del desarrollo a partir de objetivos sociales y ambientales y la puesta en valor de las condiciones de inequidad en la distribución de beneficios y perjuicios del „crecimiento“. Lo interesante es remarcar que

lo político y lo social ingresan como esferas de acción en la consideración del desarrollo.

En los años 80' las políticas de desarrollo de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial marcaron la década. Estas instituciones plantean la idea de crecimiento a partir de planes de ajuste estructural (P.A.E) acordes a las leyes de mercado. El nuevo paradigma de desarrollo neoliberal se conoce con el nombre de "solucionática" en tanto se crean instrumentos puntuales para planificar el desarrollo, entendido como crecimiento, a través de proyectos puntuales para mejorar las condiciones de pobreza en el mundo. No está en las intenciones de estas instituciones buscar las causas de los problemas que ocasionan la pobreza sino lograr soluciones puntuales. El Banco Mundial durante los años 70' ya había aplicado un conjunto de proyectos puntuales en tres ciudades de la India (Proyecto Mark I: Calcuta, 1972; Proyecto Mark II: Madras, 1976; y Proyecto Mark III: Bombay 1977- 1984), los cuales no habían sido exitosos pues si bien consiguieron sus objetivos puntuales – provisión de agua, infraestructura, etc.- los mismos no fueron sostenibles en el tiempo por falta de adecuación al contexto social, cultural y político de los lugares donde fueron aplicados. Sin embargo, serán los modelos que se tomarán para generar una línea de créditos financieros para apoyar proyectos de desarrollo en diversos lugares del mundo.

Así se comenzaron a aplicar a partir de 1984 en 55 países los P.A.E. Los países candidatos a recibir apoyos para proyectos y créditos financieros para el "desarrollo" debían acordar con los principios del Consenso de Washington. Willianson (1996) sintetizó en los siguientes puntos, las principales líneas políticas planteadas para los países: disciplina fiscal, uso del gasto público para promover alto crecimiento y redistribución de los ingresos, privatización de empresas estatales, liberalización de tipos de interés, cambio y comercio, promoción de inversión extranjera directa, eliminación de los obstáculos a la libre competencia, reforma fiscal y garantía de derechos sobre bienes. La contradicción esencial del planteo es para crecer hay que ajustar.

Mientras tanto el paradigma ambiental del Ecodesarrollo continuaba vigente y desde una perspectiva ambiental del desarrollo se propone internalizar los costos ambientales dentro de un marco de crecimiento sostenido y evaluar económicamente los procesos de degradación y agotamiento de recursos ambientales. Simultáneamente y desde la perspectiva de otra institución mundial, Naciones Unidas a través WCED se publica en 1987 el documento "Nuestro futuro Común", más

conocido como „Informe Brundland“, en el cual se vislumbran las ideas de un paradigma ambiental en torno al desarrollo sustentable. El eje de debate a partir de entonces es alrededor del futuro del planeta. En este informe se define al desarrollo sustentable como aquel que “satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Según Guimarães, esta definición no pudo escapar a una trampa conceptual: creer que es necesario el crecimiento para lograr el desarrollo, cuando en realidad, “para que exista desarrollo es necesario, más que la simple acumulación de bienes y de servicios, cambios cualitativos en la calidad de vida y en la felicidad de las personas, aspectos que, más que las dimensiones mercantiles transaccionadas en el mercado, incluyen dimensiones culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales” (Guimarães, R. 1997: 7).

En los años 90 y 00 el debate estará signado por los conceptos del informe Brundtland. A partir de un uso ecológicamente sustentable de los recursos ambientales, se postula la idea del desarrollo como satisfacción de necesidades básicas y aumento de la productividad económica con equidad social. En las discusiones se considera que todo proceso de análisis y/o gestión del desarrollo debe combinar las esferas económicas, sociales y ecológicas, integrando principios de equidad, eficiencia, habitabilidad y sustentabilidad con un criterio intertempoterritorial.

Comienza entonces una producción nutrida de documentos que muestran los debates surgidos entre los representantes del paradigma neoliberal de desarrollo y el paradigma de desarrollo sustentable. Entre ellos cabe mencionar a algunos tales como: „Nuestro propio futuro“ (CDMA 1990), „La tierra sometida“ (UNCED 1992), „Nuestro planeta, nuestra tierra“ (OMS 1992), „Los Límites a la competitividad“ (Grupo de Lisboa, 1992), Informes anuales de *World Watch*, Informes de las conferencias de cambio Climático (celebradas anualmente desde 1997 en Berlín, Ginebra, Kioto, Buenos Aires, Bonn, La Haya, Marruecos, Nueva Delhi, Milán, Buenos Aires y Montreal), Informe Cumbre de Johannesburgo (2002) y Agenda Hábitat (ONU-HABITAT, 2004).

Un hito desde el punto de vista de los acuerdos políticos en relación a un cambio de perspectivas al planteado por el Consenso de Washington, lo configura el Consenso de Mar del Plata alcanzado en la IV Cumbre de las Américas de 2005 que bajo el lema “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”, en lugar de presentar el fin de las negociaciones para poner en marcha el ALCA

según lo previsto en la Cumbre de Miami en 1994, marca un punto de inflexión dando lugar a nuevos paradigmas que hacen posible discutir sobre las relaciones entre trabajo, pobreza y democracia con el fin de prevenir los posibles efectos sociales negativos de los cambios de la economía hemisférica pensados una década atrás (OIT, 2006).

Sin embargo mientras académicos y políticos debaten, la relación de ingresos entre los países más ricos y los más pobres se acrecientan. Según PNUMA (2007) mientras en el siglo XVIII la relación era de 1,5 a 1, en el siglo XX la brecha se agranda de modo tal que si en los años 60' era 20 a 1, en los años 80' es 46 a 1 y en los 90', 60 a 1. De este modo, en la década del 1990, una persona rica tenía 30 veces más que una pobre y la aceleración ha sido tal que en la actualidad la relación es de 130 a 1. Las 500 personas más ricas del mundo tienen un ingreso total superior al de los 416 millones de personas que están clasificadas como las más pobres del mundo. Hoy, más de dos mil quinientas personas viven con 2 dólares al día, lo que representa el 40% de la población del planeta y gozan de apenas un 5% del ingreso global. Los ricos, en cambio, son el 10% de la población y manejan el 54% del ingreso total y viven casi todos en países con rédito alto guetificados en sus casas de lujo producto de la gran burbuja financiera que viene construyendo el capitalismo global.

## **4 EL TERRITORIO COMO CAMPO DE “JUEGO”**

### **4.1 ¿Desde dónde miramos? Las conceptualizaciones**

#### **4.1.1 Ambiente y racionalidad ambiental**

A lo largo de su historia, el hombre se desarrolla en un proceso de interrelación con la naturaleza de la cual es parte integrante. Este proceso es común a todos los seres vivos pero la emergencia del lenguaje, la producción de excedentes económicos y la constitución de una sociedad de clases, lo ha distinguido como sociedad humana del resto de las comunidades bióticas.

Cuando se habla de ambiente se refiere a una totalidad compleja e interconectada a partir de las “relaciones sociedad-naturaleza” según la racionalidad propia de la cultura en la que se produce dicha relación y que establecidas en un determinado espacio y tiempo dan cuenta de la configuración de un territorio.

Esta relación sociedad-naturaleza supone una “racionalidad” en la interacción de la sociedad con el lugar que se ha apropiado para

garantizar su sustento. La racionalidad social puede ser definida según Leff como “el sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando un conjunto de acciones y confiriendo sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas y estructuras orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, reflejándose en sus normas morales, en sus creencias, en sus arreglos institucionales y en sus patrones de producción” (Leff, E. 1994 (b): 3)

Esta racionalidad es variable a través del tiempo “tanto en el territorio que posee cada formación social u otros que considere aptos para sostener o mejorar su sustentabilidad” (Fernández, R. 1994: 29). La racionalidad capitalista de carácter científico-técnica opera sobre la realidad con estrategias de control para garantizar la eficacia de sus objetivos: convertir la naturaleza y el trabajo en mercancías mediante la extracción de plusvalía para la maximización de la ganancia. Frente a esta racionalidad científico-tecnológica, aparece como alternativa la propuesta de una nueva racionalidad ambiental que entiende al ambiente como una realidad compleja, abierta a la incertidumbre y a la interconexión de sus procesos sociales, económicos y ecológicos considerando riesgos y cambios, es decir peligros y oportunidades respectivamente.

De este modo, la racionalidad ambiental, según Leff (1994 (b): 40-48) se construye mediante la articulación de cuatro niveles: una “racionalidad sustantiva” basada en un sistema axiológico para regular prácticas sociales; una “racionalidad teórica” que construya conceptos que articulen los nuevos valores con los procesos materiales para lograr una productividad ecotecnológica; una “racionalidad técnica” que permita operacionalizar objetivos sociales y bases materiales del desarrollo mediante un sistema técnico, procedimientos jurídicos y medios ideológicos y políticos adecuados; y una “racionalidad cultural” que de lugar a procesos de identidad e integridad internas a cada formación social, traducándose en prácticas sociales y productivas coherentes

Estos cuatro niveles de racionalidad sugeridos por Leff en la década del 90’ hoy son más vigentes que nunca y son un desafío a lograr, en tanto la articulación de ellos puede confluír en una gestión ambiental de desarrollo operativa. Esto puede ser posible mediante acciones transformadoras de la realidad (gestión), que tiendan a orientar cambios



en el territorio acordes a una nueva racionalidad en el juego de relaciones (ambientales), entre la sociedad y la naturaleza.

Dentro del marco del paradigma de la racionalidad ambiental, Enrique Leff (1994 (a): 138) afirma que “la transformación de la naturaleza y de los ecosistemas naturales aparece como un efecto sobre determinado por las condiciones históricas de la producción y de las estructuras de poder, en las formas de apropiación de los recursos. La dinámica de los ecosistemas y su productividad primaria no resultan de procesos “naturales”, puesto que no existe ningún ecosistema natural cuyo funcionamiento no esté afectado por la historia de las formaciones sociales que se han asentado en ellos y por las leyes de la producción, acumulación, expansión y reproducción del capital a escala internacional; estos procesos transmiten sus efectos a todos los ecosistemas, a través de la apropiación de los recursos naturales mediante su articulación con las formaciones sociales no capitalistas. A su vez, la dotación de recursos abióticos y las condiciones de productividad y regeneración de los diferentes ecosistemas establecen límites y condicionan la expansión y la reproducción del capital”.

En este sentido, es que los procesos ecológicos aparecen inscriptos en la dinámica del capital a partir de la articulación de procesos de orden natural -sobre todo biológicos y ecológicos- con los procesos de orden histórico y social; por esto, desde que la naturaleza se convierte en un conjunto de objetos y procesos de trabajo, desde que los procesos ecológicos participan en la formación de valor y en la producción de plus valor, lo natural se introduce en el proceso de reproducción del capital.

De este modo, Leff (1994 (a): 139) argumenta que “el recurso natural no es producto de un metabolismo biológico; la fuerza de trabajo no es el desgaste energético de los hombres en sus procesos de trabajo. Ciertamente, estos procesos implican el soporte de las leyes biológicas de los organismos vivos; pero no como entes naturales cuya existencia sea independiente de los procesos históricos, de la dinámica del capital que determina las necesidades de explotación de la fuerza de trabajo y de apropiación de los procesos naturales como recursos económicos”. Por el contrario, señala que “la articulación entre naturaleza y sociedad no puede explicarse como un simple intercambio entre la cultura y su medio ambiente puesto que es el proceso de producción material, de acumulación y expansión del capital, lo que condiciona el funcionamiento, la evolución, la estructuración de los ecosistemas, así como las formas técnicas de apropiación de la naturaleza. De esta

manera, los procesos ecológicos y las transformaciones de la naturaleza se inscriben en la dinámica del capital”

Concebido de este modo, el término ambiente debe ser liberado de las ataduras de lo estrictamente “natural” y paralelamente, debe ser asociado a lo “social” en la medida que el hombre es naturaleza en naturaleza. Si bien se ha señalado que la emergencia del lenguaje, la producción de excedentes económicos y la constitución de una sociedad de clases, ha distinguido la sociedad humana del resto de las comunidades bióticas, paradójicamente en este proceso de constitución y distinción de la naturaleza, cada vez es más evidente, por los impactos ambientales que recibe, que el hombre es parte de la naturaleza que lo contiene y por tanto, las relaciones establecidas con otros “hombres” son parte de esa naturaleza. De allí que las relaciones hombre-hombre pueden y deben ser abordadas como problemáticas ambientales. En esta concepción, el hombre es recentrado en la naturaleza no como “rey” sino como “integrante”. En su posición de rey el hombre está fuera de la naturaleza, dominando –idea construida durante la modernidad-. Desde una posición de “integrante” se encuentra dentro de la naturaleza, preservando. Este supuesto subyacente es la base del desarrollo sustentable: el hombre es naturaleza en naturaleza y por tanto, integrante de la naturaleza, entendida como sistema complejo.

#### **4.1.2 Sustentable no es igual a sostenible**

La racionalidad capitalista es devastadora para el ambiente, agotadora para los individuos y perversa para el conjunto de la sociedad. La idea de progreso y crecimiento sostenido que subyace a esta lógica capitalista se revela hoy de manera “sostenida” en pobreza y exclusión para muchos, en crecimiento e inclusión para unos pocos y en calentamiento global para el conjunto social.

Este desarrollo desigual, combinado y contradictorio del capitalismo (Di Cione, 1997) se da en el marco del que aquí identificaremos bajo el concepto de desarrollo sostenible que entre sus objetivos propone mantener el *status quo* de una lógica capitalista depredadora y que muchas veces se disfraza, como afirma Guimaraes (1994) detrás del concepto de desarrollo sustentable, vaciando a este último de contenido y transformándolo en retórica neoliberal

Un par de definiciones estipulativas (Koessl, 1998; Copi, 1994) de los conceptos de sostenible y sustentable, los cuales son confundidos frecuentemente e inclusive utilizados como sinónimos, pueden ayudar a develar significados subyacentes detrás de políticas de desarrollo. Esta

estrategia de conocimiento que se propone aquí tiene por objetivo que los lectores puedan descubrir en los discursos, tanto políticos como académicos, desde dónde se mira y qué se propone.

Sostenible no es igual a sustentable. Y la diferencia es necesario señalarla y conceptualizarla para construir nuevos mapas que permitan ubicarnos y localizarnos en una glocalización (2009) emancipadora. Con sostenible se alude a mantener para luego corregir las distorsiones generadas por el mantenimiento de un desarrollo, que en realidad es crecimiento, y que sirve para continuar con el actual estilo de crecimiento. Con sustentable se alude a reproducir con un criterio de preservación y prevención de los recursos naturales y sociales. La sustentabilidad alude a la reproducción dinámica de la *naturaleza sociedad*. Lo sustentable supone prevención, diagnóstico y planificación para evitar distorsiones. De todos modos, cuando estas distorsiones ya están instaladas lo sustentable es buscar la solución, investigando y gestionando sobre las causas para cambiar el rumbo en el corto, mediano y, sobretodo, en el largo plazo. Para lograr una sustentabilidad en este sentido, tal como propone Leff (1994 a) es necesario construir una nueva racionalidad ambiental en la cual el objetivo principal sea el “reencatamiento del mundo”, propuesta que según Noguera Echeverri (2004) supone una reconciliación con la naturaleza de la cual somos parte.

#### **4.1.3 La sustentabilidad como noción dialéctica**

El territorio no es un objeto ni es una cosa. Es simultáneamente como señala Santos (2000) un sistema de objeto y un sistema de acciones y por lo tanto un híbrido. El territorio es un conjunto de relaciones complejas. La mirada transversal que puede realizarse de esta complejidad en relación a las formas de habitar y a su utilización integral por parte de la sociedad, es el ámbito de acción del saber ambiental. Si definimos al territorio como un conjunto de relaciones complejas en el *espacio tiempo* surge el concepto de *sustentable* o *sustentabilidad* para calificar su evolución y desarrollo.

En tanto conjunto de relaciones complejas, el concepto de territorio en los últimos años ha aparecido asociado a la noción de sustentable cuando se pretende considerarlo en su evolución, planificación y desarrollo. Entonces, si un territorio es sustentable se dice que es porque posee sustentabilidad. Pero ¿A qué se alude con ello? En principio, el concepto podría inscribirse como una noción dialéctica (Soja, E. 1997) Consideremos cómo.

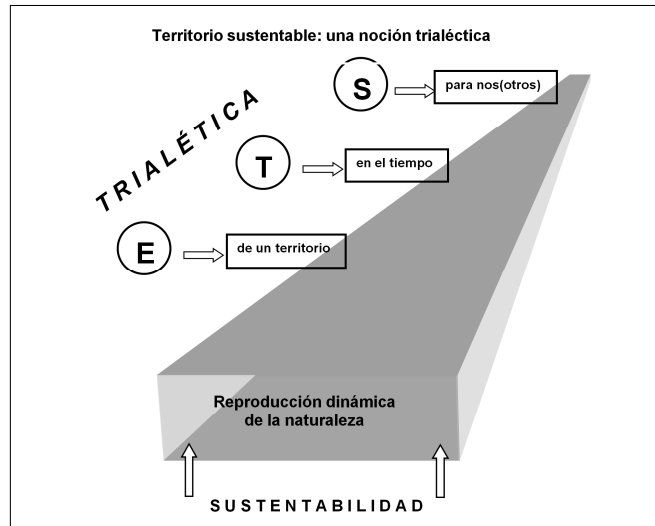
La sustentabilidad implica la reproducción dinámica de la naturaleza. Aquí en realidad deberíamos aludir a "*naturalezasociedad*" como un solo término, hasta tanto se internalice que la sociedad es integrante de la naturaleza y al hacer referencia a ella, sea obvia la integración de lo social en el concepto. Entonces si, podríamos decir que la sustentabilidad alude a la reproducción dinámica de la *naturaleza sociedad* eludiendo todo criterio de conservación estática que signifique un contrasentido a la noción de movimiento y transformación constante inherente a su existencia-; en este sentido, la sustentabilidad supone el "uso" sin agotamiento en el ahora y aquí para preservar para nos(otros) y para los otros la naturaleza.

Así, la noción se compone de las tres dimensiones del ser: la temporal, la espacial y la social. Con relación a la primera implica mantener dando permanencia en el tiempo; con relación a la segunda, involucra mantener los recursos de la naturaleza en naturaleza de un determinado lugar; y con relación a la tercera, implica mantener para las sociedades del futuro. La conjunción de estas tres dimensiones lleva a otra idea: reproducir implica defender nuestra esencia como sociedad entendiendo que ya no sólo somos parte de la naturaleza, sino que *somos naturaleza y vivimos en y de ella*. De este modo, debemos incluir como problema ambiental toda afección hombre-hombre y no sólo la afección hombre-naturaleza como desde las visiones estrictamente ecologistas (Fig. 2).

Esta nueva consideración tiene un corolario muy importante: el hombre no sólo integra aquello por lo cual debe jugarse, sino que *el hombre como naturaleza debe defender su existencia y esencia*. En este sentido, el hombre, podría comenzar a jugarse por la sustentabilidad de la naturaleza en naturaleza. Entonces de lo que se trata es de reproducir la naturaleza en naturaleza en el tiempo sin olvidar que el hombre es naturaleza.

Estas afirmaciones pueden generar el equívoco de una postura antropocéntrica. Nada más alejado de la intención de este escrito. No se pretende centrar todo en el hombre sino reubicarlo dentro del "arca" que permitirá que la nave tierra continúe navegando. Y esto es solo posible a través de agentes sociales que vehiculen intereses susceptibles de ser defendidos. No se puede defender lo que no es propio. Entonces es necesario cambiar concepciones y conceptos para ser capaces de jugarnos como sociedad por la naturaleza que integramos. Así por ejemplo, podrían considerarse que problemas como la desocupación, la pobreza, la opulencia son *problemas ambientales*, en tanto el hombre

afecta a otros hombres a través de relaciones económicas de predatorias como las que se realizan contra comunidades de plantas y/o animales.



**Figura 2.** Noción trialéctica del territorio sustentable (C. Tomadoni).

Pero vamos un paso más allá. Para propiciar prácticas sociales con criterios de sustentabilidad, y de ese modo reconocer un nuevo capital por el cual jugar socialmente en la construcción de un *territorio sustentable*, hay primero que modificar las condiciones objetivas en las cuales se desarrolla la dinámica social de producción actual, puesto que el mejoramiento de esas condiciones propicia un reposicionamiento de los agentes al permitir reacomodar fuerzas, es decir poder, para construir un *territorio sustentable*, el cual en términos de Leff (1994 a), supone la construcción de “nueva racionalidad ambiental”.

#### **4.1.4 Principios y objetivos del desarrollo sustentable**

En un principio se mencionaban tres objetivos en el logro del desarrollo sustentable: el *bienestar social*, el *desarrollo económico* y la *integridad ecológica*. La articulación de estos objetivos da lugar a tres principios: la *equidad y eficiencia*, la *habitabilidad* y la *sustentabilidad* a partir de la interacción de las esferas: social, económica y ecológica, propuestas originariamente por NijKamp (citado en Fernández, 1999:7).

Por su parte, Guimarães (1997) sostiene que existen cinco dimensiones de la sustentabilidad en el marco de un nuevo estilo de desarrollo. Así afirma que el desarrollo es ambientalmente sustentable cuando promueve el acceso y uso de los recursos naturales al mismo tiempo que preserva la biodiversidad; que es socialmente sustentable cuando procura reducir la pobreza y las desigualdades sociales promoviendo la justicia y la equidad; que es culturalmente sustentable si preserva la diversidad en su sentido más amplio, es decir, la resguarda valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional a través de los tiempos; que es políticamente sustentable en tanto profundiza la democracia y garantizar el acceso y participación de todos en la toma de decisiones públicas. A estas cuatro dimensiones suma una quinta esencial para el nuevo estilo de desarrollo: una nueva ética del crecimiento, donde “los objetivos económicos de progreso se subordinan a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas” (Guimarães, R. 1997: 7)

Por otro lado, Coraggio (1998) propone otra lectura del esquema de las esferas. Incorpora al esquema tripartito del desarrollo sustentable, la dimensión política que sintetiza en el concepto de gobernabilidad, manteniendo las dimensiones social, económica y ambiental que traduce en los conceptos de habitabilidad, productividad y sustentabilidad respectivamente.

Retomando esta relectura, Fernández (1999) propone un nuevo esquema cuadripartito que abandonando la forma de esferas se transforma en un cuadrado, en el cual cada vértice: gobernabilidad, productividad, habitabilidad y sustentabilidad, representa un polo o núcleo concentrador de capitales.

Según Fernández, estos polos son generadores de cuatro megatemas de política social que él aplica al análisis del espacio urbano, y a su vez suponen una redefinición de las implicancias de cada polo, entre los cuales se producen un conjunto presiones. Los megatemas son: a) la Sustentabilidad Económica (**S.E.**), b) la Sustentabilidad Social (**S.S.**), c) Sustentabilidad Ambiental (**S.A.**) y d) la Sustentabilidad Política (**S.P.**) (Fernández, R. 1999: 3)

Desde la perspectiva de este autor, el polo productividad se entiende como sustentabilidad económica lo cual implica cuatro corolarios: maximización de productividad de una economía local, racionalidad biorregional disminuyendo la huella ecológica; limitar las condiciones de competitividad; y manejo conservativo y a largo plazo del capital

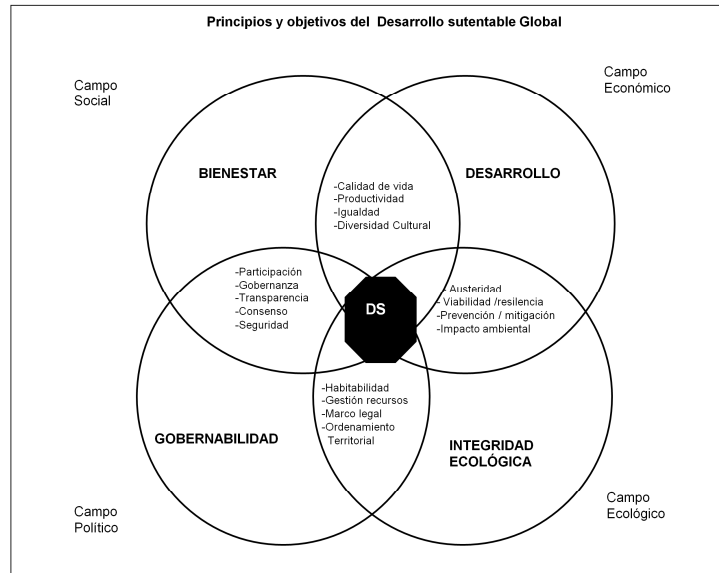
económico local. El polo habitabilidad se interpreta como sustentabilidad social y supone: mejora progresiva de toda la sociedad local, potenciación de las redes de autoorganización comunitaria, consolidación de las estrategias de economía popular y estabilización de los procesos de movilidad demográfica. El polo sustentabilidad se define como sustentabilidad ambiental y ello trae aparejado tres corolarios: revalorización del capital natural a través del capital tecnológico; no al fundamentalismo ecologista; propender a poner freno territorial a la intensificación de la circulación de flujos de capital. Y finalmente, el polo gobernabilidad se precisa como sustentabilidad política y ello supone tres corolarios: administrar los efectos regresivos de la exclusión social ocasionados por la globalización; rearticulación de las formas de organización microsociales mediante estrategias de descentralización y participación; y aval a formas de gestión auténticamente democráticas mediante el desarrollo de planes estratégicos y/o la realización de agendas locales.

El punto de equilibrio entre estas cuatro manifestaciones de sustentabilidad da lugar al concepto de Sustentabilidad Global (**S.G.**), punto óptimo hacia el cual deben converger las políticas urbanas. La reformulación de las políticas en este sentido, lleva a Fernández a pensar en una redefinición del concepto de gestión ambiental en términos de gestión ambiental de la calidad de vida o gestión ambiental del desarrollo que él aplica al ámbito urbano (Fernández, R. 1999: 3-9).

Cada una de las relecturas de la propuesta inicial de las esferas se ha enriquecido con nuevas consideraciones. Por ejemplo como las que aquí se proponen. Se puede asociar la noción de desarrollo a la búsqueda de equilibrio, bienestar, calidad de vida e inclusive riqueza tanto a nivel individual como colectivo. La noción parece estar relacionada con la idea de mejoramiento pero... ¿De quién y para quiénes? El tema del desarrollo tiene que ver con una cuestión de valores, pues no solo supone la satisfacción de necesidades sino también es la materialización de una potencialidad de mejoramiento a la que se aspira desde parámetros culturales diferentes.

Esto nos lleva a pensar que la uniformización del concepto de desarrollo no es posible pues está íntimamente relacionada con una característica inherente a todo sistema vivo: la diversidad. Por ello puede considerarse que muchas veces la noción de desarrollo es resultado de una imposición que pretende homogeneizar para conseguir beneficios solo para algunos, y de allí que se deba prestar mucha atención a cómo se construye la noción de desarrollo sustentable.

Entonces retomando el esquema de las esferas se propone que el desarrollo sustentable supone la intersección de cuatro campos de acción: el social, el económico, el político y el ecológico (Fig. 3). En cada uno de ellos los objetivos respectivamente son el bienestar, el desarrollo, la gobernabilidad y la integridad ecológica. A su vez, los principios sobre los que se fundamentan estos objetivos los podemos observar en las intersecciones y son: calidad de vida, productividad con eficiencia, igualdad, diversidad cultural, participación, gobernanza, transparencia, consenso, seguridad, habitabilidad, gestión de recursos naturales y sociales, marco legal, ordenamiento territorial, viabilidad/resiliencia, austeridad y prevención/mitigación de impacto ambiental



**Figura 3.** Principios y objetivos del Desarrollo sustentable Global (Elaboración propia).

## 4.2 ¿Quiénes miramos? Las Prácticas

### 4.2.1 Los agentes del desarrollo sustentable

Operativizar el desarrollo sustentable supone identificar y caracterizar las prácticas de los agentes sociales, considerar el grado de empoderamiento que tienen en el sistema global de acciones sociales y



diferenciar los capitales que cada agente pone en juego para poder interpretar sus estrategias y territorialidades.

Un aporte fundamental desde el campo teórico de la sociología estructuralista constructivista (Bourdieu 1988,1990, 1991; Gutiérrez, 1995) es extender la lógica económica al análisis de toda práctica social. Bourdieu recupera a Marx en su lógica de análisis en términos de lógica económica, pero marca una ruptura al extender esa lógica a otros campos diferentes que el económico con lo cual logra explicar prácticas que pueden aparecer como desinteresadas o gratuitas. Así, puede hablarse de diversas economías orientadas hacia fines no estrictamente económicos, como la economía de la religión con la lógica de la ofrenda; la economía del honor con la lógica del intercambio de dones y contradones, de desafíos y de respuestas, etc. (Gutiérrez, 1995: 27). La primera transferencia de esta teoría al campo del saber ambiental, es extender la noción de *economía de las prácticas* al campo de los bienes ambientales con lo cual es posible hablar de una *economía socioambiental con la lógica del desarrollo sustentable*.

Bourdieu señala que la economía de las prácticas sociales es producto de la relación dialéctica entre *campo* y *habitus*, es decir, entre estructuras sociales externas y estructuras sociales incorporadas por los agentes sociales en su discurrir histórico. Así el campo se define como sistema de posiciones y relaciones de posiciones de los agentes, y el habitus como la tendencia a pensar, sentir, percibir, valorar de los agentes. Un campo se delimita “definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que no son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios” (Bourdieu, P. 1990 (b): 135-136).

Para que funcione un campo hace falta gente dispuesta a jugar, dotada de un habitus que implica conocer las leyes del juego en el cual se involucra. Lo que está en juego es *capital* por el cual se lucha de acuerdo con *intereses*. Bourdieu para referirse a interés utiliza el término “*illusio*” (de *ludus*, latín) cuya connotación es la propensión a “jugar el juego”, es el estar “involucrado”, “atrapado” en el juego y por el juego. “Estar interesado quiere decir aceptar que lo que acontece en un juego social determinado tiene sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas” (Bourdieu, 1995: 79-80). Desde esta perspectiva se define al *capital* como el conjunto de bienes que se producen, se reproducen, se acumulan, se distribuyen, se consumen, se invierten y también, se pierden y/o amplían en el proceso de juego. Existen diferentes tipos de capital: económico, social, cultural y simbólico.

Concebido de este modo la estructura de un campo supone un estado de las relaciones de fuerzas entre los agentes o instituciones que intervienen en la lucha, o lo que es lo mismo, de la distribución del capital específico de ese campo que se ha acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores (Bourdieu, P. 1990 (b): 136). Para este autor, las *estrategias*, no responden a la prosecución intencional y planificada de fines calculados, sino al desarrollo activo de “líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo” (Bourdieu, P. 1995: 89).

### **4.3 Sustentabilidad como capital simbólico**

Para lograr un desarrollo sustentable se propone identificar agentes participantes en la resolución de un problema ambiental, prestando especial atención a los grados de poder detentados en el campo y los habitus desde los cuales se actúa como se actúa. El poder está directamente vinculados con la *ilusión* puesta en juego, es decir con el nivel de intereses que se pone en juego y con el cual los agentes pretenden reproducir, acumular y reinvertir sus distintos tipos de capitales.

En este caso el capital en juego es la sustentabilidad global que la definimos como un capital simbólico compuesto de energía sinérgica generada en la asociación de una constelación amplia de agentes dispuestos a jugar por los objetivos y principios del desarrollo sustentable. En una situación ideal se puede observar un juego equilibrado donde los juegos de poder pueden beneficiar momentáneamente más a unos que otros, pero que no los reduce en su capacidad de acción. Sin embargo, las situaciones reales en el actual contexto de la globalización de signo excluyente están lejos de una situación de equilibrio. El juego por el capital sustentable global muestra en la mayoría de los casos desequilibrios muy marcados en favor de los agentes sociales que operan en el campo económico. Por ello es importante generar instrumentos metodológicos y de acción que ayuden al empoderamiento del conjunto de agentes sociales con el objetivo de lograr un desarrollo incluyente que respete la diversidad cultural y garantice bienestar. Para ello es necesario un reconocimiento del “otro” y un empoderamiento del “nos”. Recordemos que

sustentabilidad en su dimensión intergeneracional significa preservar para nos(otros).

## **5 DE LA RETÓRICA A LA ACCIÓN**

### **5.1 ¿Con qué herramientas podemos operar?**

La utilización de herramientas metodológicas es clave en la gestión ambiental. Ellas permiten considerar al “desarrollo sustentable”, no como retórica sino como discurso con correlato de acción posible y concreta. Son herramientas conocidas hasta el momento: las agendas locales, la construcción de indicadores, la educación ambiental, los estudios línea base, las evaluaciones de impacto, los perfiles ambientales.

Estas herramientas permiten operativizar el concepto de desarrollo sustentable, que se ha convertido como concepto en la panacea de los discursos políticos. Esta operativización es necesaria en un momento, en cual el modelo organizacional de la sociedad globalizada, pareciera estar agotando sus propios resortes de reproducción, en la medida que está generando externalidades económicas y sinergias negativas de un crecimiento sin límites. Esta situación está llevando a la sociedad-naturaleza, a un mayor grado de vulnerabilidad que se traduce en serios problemas ambientales. Consideraremos en este escrito la herramienta Indicadores dado el uso difundido que está adquiriendo desde organismos tanto públicos como privados que pretenden medir el grado de “desarrollo” alcanzado territorialmente.

### **5.2 Indicadores cualitativos vs cuantitativos**

Cuando se habla de indicadores generalmente suele oponerse la idea de indicadores cualitativos vs indicadores cuantitativos. Para comenzar es necesario señalar que esa dicotomía es falsa. Si bien es cierto que ambos parten de paradigmas epistemológico-metodológicos diferentes, una complementación crítica y vigilante entre ambos tipos, no sólo es más constructiva sino muy necesaria.

No vamos a discutir aquí los pro y los contra de las metodologías cuanti-cualitativas, sólo señalar que la retroalimentación metodológica de ambos tipos permite el control de la herramienta. En el caso de los indicadores cualitativos, lo importante es la construcción y/o diseño en contexto y con conceptos críticos, de modo tal que el indicador permita mostrar lo que realmente se pretende observar y analizar de manera

aproximativa y no taxativa. El diseño y el control son momentos claves en la formulación de indicadores pues de ellos se derivan luego el análisis, evaluación y monitoreo de los procesos bajo estudios y gestión.

### **5.2.1 Herramientas de acción: indicadores cualitativos del desarrollo sustentable**

Un indicador es una herramienta metodológica que permite desagregar impactos de procesos tanto de mejoramiento y fortalecimiento, como de privación y vulnerabilidad socioambiental en vistas a una articulación totalizadora. Esta definición tiene dos partes: por un lado, se alude a desagregar, y por otro a articular.

La desagregación es en cuatro niveles. La primera es socioeconómica y tiene por objetivo descubrir quién y qué sufre el impacto; la segunda es geográfica y/o sectorial y pretende considerar dónde ocurre el impacto; la tercera es histórica y considera cuándo acontece el impacto con el fin de establecer secuencia de tiempos; y la cuarta es causal y teleológica pues pretende analizar el por qué y para qué de los impactos. Estas desagregaciones bien logradas muestran el potencial proyectivo y prospectivo de los indicadores, así como la capacidad evaluativa de las condiciones de oportunidades, riesgo e incertidumbre.

La articulación de la información obtenida a través de la desagregación es fundamental para integrar de forma totalizadora los pasos a seguir, o dicho de otro modo, para garantizar la coherencia y eficacia de las acciones y políticas a seguir. Esta articulación debe discurrir en tres niveles: intra-intertemporal es decir para el ahora y después, intra-interregional, es decir para el aquí y allá, e intra-intergeneracional para nos (otros) y los otros (Tomadoni, 2007) (c). El logro de esta articulación muestra la capacidad centrípeta (lo intra) y centrífuga (lo inter) de la herramienta indicadores.

Una de las maneras de constatar y/o verificar situaciones de desarrollo o no, es a través de la detección de indicadores. La apelación a esta palabra no es sólo terminológica sino también conceptual puesto que lo que indica, a la vez revela, demuestra, exterioriza, prueba, e incluso, denuncia un estado de situación. Uno de los alcances más promisorios de los indicadores es que permiten ponderar la calidad de vida que alcanza un territorio en relación al modelo de desarrollo implantado en el mismo.

En términos territoriales, tanto la materialidad de las formas como el contenido que les otorga vida, puede ser revelada a través de indicadores. Estos poseen la doble función de dar cuenta de la

materialidad de los lugares, y de las dinámicas sociales que en ellos se producen. Y es en este preciso punto donde lo geográfico y la geografía adquieren toda su potencialidad interpretativa de lo socio-territorial. Esto implica, que el sistema de acciones, procesos e interacciones, contruidos por los agentes sociales en su devenir histórico, proporciona contenido e imprime en las formas -es decir en los objetos geográficos- valores, significaciones y representaciones. En consecuencia, las formas adquieren configuraciones desiguales, combinadas y contradictorias que en juego con las dinámicas sociales revelan la especificidad de cada realidad territorial en el contexto actual del capitalismo. Una forma de aprehender esta realidad es a través de indicadores territoriales que relevan un estado de situación.

Veamos un ejemplo de modelo territorial. La globalización de la economía mundial se caracteriza por un proceso de reestructuración productiva. Este se revela de diversas maneras y con diferentes intensidades a lo largo de todo el planeta en nuevas formas de configuración espacial y nuevos contenidos en la dinámica social. El resultado es una creciente fragmentación socioterritorial. En el caso de los países latinoamericanos el resultado son territorios glocaldependientes. Dicho de otro modo, territorios donde las lógicas de la **globalización** son aceptadas sin mayores resistencias por los agentes **locales** quedando el territorio **dependiente** de los agentes que imponen lógicas hegemónicas que sumergen al conjunto social en la exclusión de muchos. El resultado es un modelo territorial glocaldependiente caracterizado por precariedad y subdesarrollo territorial. Un conjunto de indicadores "indican", denuncian y revelan este estado de situación. Entonces ¿Cómo construir indicadores que permitan en primer término, constatar este resultado, y en segundo término, evaluar y monitorear la nueva situación socioterritorial en vistas a la aplicación de políticas de superación de la misma? Lo primero a considerar es el acercamiento analítico y crítico al contexto sociogeohistórico en el cual se pretende operar con indicadores; lo segundo, es una clara selección de los conceptos con los cuales se formula el contenido del indicador; y lo tercero construir indicadores partiendo de esa realidad.

### **5.3 Construcción de Indicadores cualitativos de Sustentabilidad: una propuesta**

La explicitación sincera de los condicionamientos es la mayor fortaleza de los planteos cualitativos. Por ello, es preciso señalar que el

acercamiento analítico y crítico al contexto, la selección de conceptos y la lectura de la realidad en la construcción de indicadores siempre están influidos por las concepciones teórico-ideológicas de quien los construye. Es aquí en donde surge la mayor crítica a los planteos cualitativos al tacharlos de subjetivos. La propuesta que se realiza pretende sacar la subjetividad “del *closet*” e incorporarla como un dato. Si la subjetividad es reconocida reflexivamente como dato y tenida en cuenta, entonces se ganan dos cuestiones a favor: por un lado, la revisión y ajuste de la herramienta y por otro, la comprensión de la complejidad que se pretende “medir”. ¿O acaso medir con números, el “objetivo” indicador del PBI de un territorio, no es un dato subjetivo que esconde la real redistribución de la riqueza que se realiza en ese territorio? ¿O acaso más de un habitante de un territorio no se pregunta dónde está el dinero que le correspondería “per cápita” acorde a lo señalado por el indicador?

En el caso de los indicadores cualitativos no se mide con números. La realidad no se esconde detrás de números. No interesa tanto la cantidad como la calidad de los datos. Entonces ¿Cuáles son los parámetros? La emergencia, la recurrencia y la desaparición de datos mostrados en indicadores.

La revisión sistemática de publicaciones periódicas locales, las observaciones *in situ*, las entrevistas y especialmente, el contacto cara a cara con los agentes involucrados permiten construir listas de indicadores. Una cuestión clave en la formulación de estos indicadores es la triangulación de información que permite dar consistencia al indicador. Es decir no basta con que un dato aparezca una vez aisladamente. Ni siquiera el seguimiento para ver su recurrencia en un período de tiempo, sino que simultáneamente se debe corroborar su existencia por otras fuentes. No se trata de encontrar emergentes ocasionales sino constatar permanencia y/o desaparición y ver si son de naturaleza coyuntural o estructural.

Veamos un ejemplo. Dentro del contexto del modelo territorial glocaldependiente consideremos un lugar en el cual la industria turística, en base a inversiones principalmente extranjeras, toma auge acorde al modelo de *Resort, Spa, All Inclusive* y Cruceros. Por cierto, gran parte del área del Caribe responde a este modelo. Supongamos que queremos medir la situación del mercado de trabajo, entonces para construir indicadores cualitativos recurrimos a la lectura de periódicos locales siguiendo una secuencia semanal de lectura en el término de un mes. Allí encontramos, por ejemplo, que se piden empleados “sin problemas

de papeles”, esto quiere decir, se piden trabajadores legales sin problemas de visa. El anuncio clasificado es una fuente increíble de información pero se debe complementar con información de otras partes de periódico que indican, por ejemplo denuncia de sindicatos por contratos a trabajadores ilegales que quitan trabajo a los locales. A su vez, se observan en el lugar la presencia de trabajadores extranjeros y se constata mediante entrevistas que efectivamente estos trabajadores venden su fuerza laboral por debajo del precio de mercado. Y así se podría seguir cruzando información. En este contexto se podría formular un indicador como: “Incidencia de la mano de obra ilegal en el mercado laboral local”.

El mismo cruce se podría hacer para ver condiciones salariales en relación a pago recibido, contribuciones sociales, etc., etc. El ejemplo aquí planteado se construye para el área de mercado de trabajo pero dado el caso se podrían construir indicadores en otras áreas como: salud, educación, alimentación y consumo, seguridad, vínculos familiares, migración, vivienda, infraestructura urbana, solidaridad. Cada uno de ellas se nutre de un conjunto de indicadores que caracterizan el estado de situación de un territorio sin necesidad de recurrir a priori a números que resultan vacíos cuando no se los llena del contenido de la realidad que se pretende mensurar.

De lo que se trata cuando se construyen y usan indicadores cualitativos es de profundizar la lectura, mirar atentamente, escuchar críticamente y agudizar la sensibilidad socioespacial. Luego la clasificación, jerarquización y explicitación de lo obtenido produce el indicador. La tarea es compleja pero sin lugar a duda es coherente con la complejidad social que se pretende “medir” cualitativamente.

## **6 CONCLUSIÓN**

Al vincular la noción de sustentabilidad con territorio, la pretensión es ver cómo conjugar ambas cuestiones de manera positiva en vistas a un desarrollo territorial integrado. La ecuación ideal sería conjugar de manera equilibrada: bienestar social, integridad ecológica, ordenación territorial, desarrollo económico, gobernabilidad y participación e identidad cultural. Lo cierto es que estos objetivos oscilan en un mundo donde la lógica capitalista convierte cualquier posible equilibrio en una quimera.

De este modo, el bienestar social es aplastado por la competitividad económica y el desarrollo es materia pendiente, muchas veces

disfrazada detrás de indicadores cuantitativos que señalan el creciente crecimiento económico. Este crecimiento en algunos casos es medido por la cantidad de inversiones extranjeras, las que en el mejor de los casos depredan el entorno local tanto natural como social y reducen la identidad cultural mediante la homogeneización de pautas. Todo ello legitimado por una democracia que en el mejor de los casos es un juego donde siempre ganan los mismos: aquellos que logran acomodarse en el juego de la globalización perversa (Santos, 2005).

Pero entonces... estamos perdidos. No, no lo estamos. Existen oportunidades en la medida en que todos los agentes participantes del desarrollo territorial hagan conscientes la importancia de su involucramiento y estén dispuestos a jugarse por él. Para ello es clave el empoderamiento y la construcción de estrategias territoriales – territorialidades- que grafíen o marquen el territorio de manera emancipadora para el conjunto social. La importancia creciente de los movimientos sociales en América Latina son una tendencia a observar en este sentido.

Impensar conceptos como el de desarrollo sustentable, globalización e innovación en el actual contexto de capitalismo global signado por el peso del sector financiero, es una estrategia que más allá de lo conceptual, implica comenzar a impensar herramientas, que banalizadas por la retórica neoliberal, pueden resignificarse en función de acciones emancipadoras. Esto significa asumir una posición crítica ante los conceptos para aplicar metodologías de gestión sustentadas en principios y objetivos que deriven en un desarrollo sustentable para nos(otros) y los otros. Esto supone una triple consideración del desarrollo sustentable: interterritorial, intertemporal e intergeneracional del futuro de las sociedades.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bachelard, Gastón (1979) La Formación del Espíritu Científico. Edit. Siglo XXI. México.*
- Bourdieu, Pierre (1988) "Espacio social y poder simbólico" En: Cosas dichas. Edit. Gedisa. Buenos Aires.*
- Bourdieu, Pierre (1990) (a). "¿Cómo liberar a los intelectuales libres?" En: Sociología y Cultura. Edith. Grijalbo. México.*
- Bourdieu, Pierre (1990) (b) "Algunas propiedades de los campos". En: Sociología y cultura. Edit. Grijalbo. México.*
- Bourdieu, Pierre (1991). El Sentido Práctico. Edit. Taurus.*
- Bourdieu, Pierre (1995). "Habitus, illusio y racionalidad". En: BOURDIEU Pierre y WACQUANT, Loïc. Respuestas por una antropología reflexiva. Edit. Grijalbo. México.*
- Copi, Irving (1994) Introducción a la Lógica. 33ª edición del original en inglés. Editorial Eudeba. Buenos Aires.*



- OIT (2006) *Consenso de Mar del Plata. IV de la Américas 2005. Análisis y perspectivas*. OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Buenos Aires.  
[http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/consenso\\_mar\\_plata.pdf](http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/consenso_mar_plata.pdf)
- Coraggio, José Luis (1998) "Módulo de Economía Urbana y Metropolitana". Carrera de Posgrado en Gestión Ambiental Metropolitana. Universidad de Buenos Aires.
- Del Olmo Carolina y Rendueles César (2007) Entrevista a David Harvey. Las grietas de la ciudad capitalista. En: Cuadernos del Cendes año 24. N° 65. Tercera época mayo-agosto 2007. Centro de estudios del desarrollo 131. <http://es.scribd.com/doc/49434316/David-Harvey-Grietas-en-La-Ciudad-Capitalist-A-2007>
- Di Cione, Vicente y Santos, Milton (1997) *Geografías por venir. Cuestiones Epistemológicas*. Cooperativa Editora Universitaria. Buenos Aires.
- Di Cione, Vicente (2002) *Apuntes dispersos de geografía y ciencias sociales. Socialización, urbanización y geografía*. Geobaires Cuadernos de Geografía. <http://elistas.egrupos.net/cgi-bineGruposDMine.cgi>
- Dobb, Maurice (1991) *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Edit. Siglo XXI. México. (1ª edic. en inglés 1969)
- Fernández, Roberto (1994). *Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano*. Volumen 1 y 2. Edit. CIAM. Mar del Plata.
- Fernández, Roberto (1999). "Políticas Urbanas y Desarrollo Sustentable". CIAM. Universidad de Mar del Plata. Buenos Aires. (Mimeo).
- Guimarães, Roberto (1994). "El desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?" En: Revista Eure. Vol. XX. Diciembre. N° 61.
- Guimarães, Roberto (1997) "Modernidad, medio ambiente y ética: nuevo paradigma de desarrollo". Documento presentado en la Conferencia Internacional Amazonia 21: una agenda para un mundo sustentable. Brasilia.
- Gutiérrez, Alicia (1995) *Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones/Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba. Posadas.
- Harvey, David (2004) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Edición original Basil Blackwell Ltd. Oxford, Inglaterra. Primera edición en castellano, 1998; primera reimpresión, 2004.
- Hein, Wolfgang (2002) *Globalisierung und Regionalentwicklung. Neue theoretische Ansätze und die Chancen des Empowerment durch Global Governancen*. In: Nord-Süd aktuell. 2. Quartal
- Hobsbawm, Eric (1997) *Historia del siglo XX*. Barcelona. Edit. Crítica.
- Jessop, Bob (2006). *Beyond the regulation approach: putting capitalist economies in their place*. Editorial Edward Elgar publishing. Gran Bretaña.
- PNUMA (2007) *Resumen de Prensa para América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Unidad de Comunicaciones e Información Pública. Oficina Regional del PNUMA en Panamá.  
[http://www.google.de/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFJAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pnuma.org%2Finformacion%2Fnoticias%2F2007-08%2F20%2F20ago07.doc&ei=R-9RUPLgEMTasgaZ6YD4Bw&usq=AFQjCNH28nTb-FVrwWSp718SIDHXQLuRA&sig2=52\\_K2D1E8XIDKiiX755QBg](http://www.google.de/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFJAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pnuma.org%2Finformacion%2Fnoticias%2F2007-08%2F20%2F20ago07.doc&ei=R-9RUPLgEMTasgaZ6YD4Bw&usq=AFQjCNH28nTb-FVrwWSp718SIDHXQLuRA&sig2=52_K2D1E8XIDKiiX755QBg)
- Koessl, Manfredo (1998) *La lógica de la estructura del discurso jurídico*. En: *Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Leff, Enrique (1994)(a). *Ecología y Capital*. Edit. Siglo XXI. México.
- Leff, Enrique (1994)(b). "Sociología y Ambiente: Formación socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones del Conocimiento". En: *Las Ciencias Sociales y la Formación Ambiental*. Edit. Gedisa- UNAM-PNUMA. Barcelona.
- Lerena, Marisa y Tomadoni, Claudia (1997) "Espacio, industria y su lógica a través del tiempo" En: *Boletín de estudios geográficos*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza Vol. II nº 93. Pág. 725-729.
- Lipietz, Alan y Leborgne, Daniel (1990) "Nuevas Tecnologías, Nuevas Formas de Regulación. Algunas consecuencias Espaciales". En: *Revolución tecnológica y reestructuración productiva*:

- impactos y desafíos territoriales. Edit. Grupo Editor Latinoamericano. Bs. As. 1990. Pág. 103, 104.
- Lipietz, Alain (1994) *El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo*. En: Serie Seminarios Intensivos de Investigación. Documento de Trabajo N° 4. Editorial PIETTE- CONICET. Buenos Aires.
- Méndez, Ricardo (1997) *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Méndez, Ricardo; Michelini, Juan; Prada, José; Tébar, Jesús (2012) "Economía creativa y desarrollo urbano en España: una aproximación a sus lógicas espaciales". En: Revista Eure. Vol 38, N° 113, pp. 5-32. Enero. Santiago de Chile.
- Noguera Echeverri, Patricia (2004) *El reencantamiento del mundo*. Editorial PNUMA y Universidad nacional de Colombia. Manizales.
- Novy, Andreas (2005) *Economía Política internacional*. En: <http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-2034.html>
- Santos, Milton (1996) *Por uma Geografia Nova*. Editorial Hucitec. 4ª Ed. São Paulo.
- Santos, Milton (2000) *La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel. Barcelona
- Soja, Edward (1997) "El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica. En: *Geographikós*. N° 8, 2° Semestre. Buenos Aires.
- Soja, Edward (2005) *Algunas consideraciones sobre el concepto de ciudades región globales*. En: *Ekonomiaz* N° 58, 1° Cuatrimestre. <http://es.scribd.com/doc/22927319/soja-E-W-Algunas-consideraciones-sobre-el-concepto-de-ciudades-region-globales-2005>
- Swyngedouw, Erik (2004) *Globalisation or Glocalization? Networks, Territories and rescaling*. En: *Cambridge Review of international Affairs*, 17/1, S 25-48.
- Tomadoni, Claudia; Lerena Marisa (1999) *La construcción espacial a través de la lógica industrial del capitalismo*. Material de trabajo PROGEO. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Tomadoni, Claudia (1999) *Estrategias Territoriales de las Empresas Automotrices Terminales en el marco de la Reestructuración Industrial*. Ponencia en el V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII) Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- Tomadoni, Claudia (2004) *Production flexible et précarité du travail sur un territoire glocaldépend. Le cas de l'entreprise automobile Renault Argentine*. En: *Annales de Géographie*. N° 635. Janvier-février 113° Année. Paris, Francia.
- Tomadoni, Claudia (2005) *La reestructuración industrial en la región metropolitana Córdoba. El caso del sector automotriz*. Tesis de doctorado inédita. Universidad Nacional de La Plata.
- Tomadoni, Claudia (2007)(a) "Génesis de un proceso industrial. La reestructuración industrial argentina en contexto geohistórico". En: *Anales 2006. Academia Nacional de Geografía*. Pag. 312-349. Buenos Aires.
- Tomadoni, Claudia (2007)(b) "A propósito de las nociones de espacio y territorio. En: *Revista Gestión y ambiente*. Volumen 10 N°1 mayo. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- Tomadoni, Claudia (2007) (c) "Nuevos atlas en clave de sustentabilidad". Conferencia dictada en el II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental y III Encuentro Latinoamericano de Filosofía y Medio Ambiente. Manizales, Colombia.
- Tomadoni, Claudia (2009) *Territorio, reestructuración y crisis en la industria automotriz. Los autos nunca compran autos*. Encuentro Grupo Editor - Editorial Brujas. Córdoba.
- Veltz, Pierre (1999) *Mundialización, ciudades y territorios*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Wallerstein, Immanuel (1998) *Impensar las ciencias sociales*. 1ª Edición en inglés 1991. Editorial Siglo XXI. México.
- Williamson, John (1996) *What Washington means by policy reform? Latin American Adjustment*. Washington, D.C